



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 45846/2016 en el que el Profesor Titular de la cátedra de **ARQUITECTURA I-C**, arquitecto **Jonny GALLARDO**, solicita se declare de Interés Académico el “**Taller de Articulación entre ARQUITECTURA I-C de la F.A.U.D.-U.N.C. y la cátedra Speranza de CBC- F.A.D.U. -U.B.A.**”; Y

CONSIDERANDO:

Que se propuso la realización de una actividad conjunta entre la F.A.U.D.-U.N.C. y la F.A.D.U.-U.B.A. en el Parque de la Memoria – Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado, situado al lado de Ciudad Universitaria, en la ciudad de Buenos Aires,

Que son objetivos del mencionado Taller: propiciar entre pares docentes un encuentro colaborativo, en el cual podamos intercambiar experiencias docentes y acompañar a los estudiantes a transitar una instancia proyectual; propiciar entre pares de estudiantes, un encuentro colaborativo, en el cual compartieron la posibilidad de proyectar y trabajar con un compañero de otro contexto, valorando las diferencias por sobre todas las cosas en común; propiciar un futuro de intercambio entre los docentes con fines pedagógicos, profundizando lazos y experiencias,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico “**Taller de Articulación entre ARQUITECTURA I-C de la F.A.U.D.-U.N.C. y la cátedra Speranza de CBC-FADU -UBA**”, realizado en el mes de septiembre de 2016.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Enseñanza, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A UN DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Arq. **MARCOS DOMINGO ARDITA**
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

243 UNIVERSIDAD NACIONAL
D/2016.-



Arq. **SANTIAGO IAN DUTARI**
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba